Estado de México
Secretaría de Educación
Tecnológico de Estudios Superiores de Valle de Bravo
Formato del ejercicio y destino del gasto federalizado y reintegros
Al periodo del tercer trimestre del 2018

Programa o Fondo	Destino de los Recursos	Ejercicio		Reintegro
		DEVENGADO	PAGADO	
Convenio de coordinación que para la creación, operación y apoyo financiero del Tecnológico de Estudios Superiores de Valle de Bravo celebran, la Secretaría de Educación Pública y el Gobierno del Estado Libre y Soberano de México.	Gasto de operación: servicio de pago de nómina del personal docente y administrativo de tecnológico tales como sueldo base, primas por año de servicio, aguinaldo, aportaciones de servicio de salud y despensa, en cuanto a materiales y suministros se realizan pagos de material de oficina, limpieza, material didáctico, de construcción y refacciones menores entre otros y como servicios generales se realizan los pagos de servicio de energía eléctrica, servicio de limpieza, vigilancia, capacitaciones, servicios telefónicos, mantenimientos a edificios y vehículos, gastos de publicidad, pagos de impuestos y servicios menores de transporte y viáticos nacionales.	5,634,798.00	6,292,958.00	0.00

Elaboró

T.S.U. Laura Angélica García García.
Jefa de Departamento de Recursos Financieros

TESVB TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE VALLE DE BRAVO
DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS

Vo.Bo.

M. en A. Andrea Cruz Mondragón
Directora de Administración y Finanzas

TESVB TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE VALLE DE BRAVO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS